



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

452.283

OK

DECRETO N° 522
QUILLÓN, martes 17 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VITAFARMA S.A.

RUT:76.896.389-4

LA SUMA DE \$:198.135

Y SON:CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA PACIENTES Y SUS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. CONVENIO PROVEEDOR VITAFARMA S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	80.325		76896389-4	F-13672
2152204005001	Insumos Cenabast	117.810		76896389-4	F-13448
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		198.135	76896389-4	C-0

TOTALES :

198.135

198.135



DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD (s)
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE

EGRESO N° 68551177

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

RUT.

FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME